

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3 - Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea - Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Una carta del señor Lerroux y unos comentarios nuestros

A un amigo y correligionario soy ha dirigido don Alejandro Lerroux la carta que a continuación insertamos: "Madrid, 22 Enero de 1924. Sr. D. César Carrichena Alicante.

Mi querido amigo: Tengo noticias de que han llegado por ahí las de que yo estoy en cordial inteligencia, y por lo visto hasta en relación de dependencia o subordinación, con personajes de triste celebridad en el campo republicano, que buscan desafortunadamente, y ello es natural, que yo no lo condono, una rehabilitación en las presentes circunstancias, haciendo como en tantas ocasiones, semblantes, de fie os revolucionarios y de prote-tatarios irreducibles.

Pues, bien; quiero que sepa usted que, en efecto, manejando el candor e inexperiencia de dignas personas de convicciones republicanas pero que no han actuado intensamente en la vida política, y explotando un natural sentimiento que ahora debe sentirse con más pujanza que nunca hacia la unión e inteligencia de los republicanos, se han hecho cerca de mí determinadas gestiones colocándome en la situación difícil de mentir si asentía incondicionalmente, de consentir si callaba o de parecer un profesional de la marmuración si decía la verdad, pero afortunadamente me encontré con personas de condición hidalga y rectas intenciones que en seguida me comprendieron, comprendiendo además que no podíamos dejar a nadie el derecho de decir que oprimamos resistencia a esas gestiones porque ello se interpretaría como tibieza en el amor a las ideas o en las esperanzas del éxito.

Para evitar la presencia en mi casa de vista poco grata y que dada la insensibilidad moral y la impudicia del personaje, mejor fuera decir su inconsciencia, veía en la posibilidad de repetirse, escribí una carta expresando mi propósito de no ser obstáculo alguno, de ocupar el puesto que se me designara, alegando que yo no podía verme con la facilidad que aquellos que no están sujetos a disciplina de partido.

Lo cierto es que pretender constituir aquí un organismo directivo de republicanos exclusivamente para rehabilitar una personalidad y darle con ella derecho a publicar periódico y como siempre a emprender campaña por su cuenta, fuera en todo caso una necesidad, pero es más disparatado y absurdo, cuando epasando nombres de las personas de relieve que en Madrid residen, todos juntos no llegamos a media docena y si habrían de manifestarse al público con un documento o unas declaraciones o un mitin sin más firmas ni discursos que los que pudiéramos pronunciar: Railla, que es una gran autoridad en todos respectos; Castrovido, que se le va en zaga; y Emilio Santacruz, que aquí vive y Alvaro de Albornoz, que es una pluma prestigiosa y Rodrigo Soriano, y yo, pareceme que el efecto que producidos sería para reír o para llorar.

Así, pues, yo he sostenido que si se quiere hacer algo en el sentido indicado, será indispensable convocar a las personalidades republicanas, cualesquiera que sea su actual situación y posición, que todavía viven en provincias y entonces acaso podamos decidimos a tomar una iniciativa, pero con mucho tacto y mucha modestia, porque dicho con toda franqueza en esa sociedad yo le oportuna todo y los demás, unos poca cosa y otros nada o peor que nada.

No se qui ren convencer de que ho, habiendo más espíritu republicano que nunca, aunque inconcreto y difuso, hay menos organizadores, menos personalidades, menos autoridad que nunca en nuestro campo y que dadas las condiciones de nuestra raza que por su mesianismo inveterado crean sobre el filo de su fantasía reputaciones personales más o menos justificadas, hay que utilizar hasta esos mismos detectores radicales y encomendar a los pocos hombres que gozan de esa reputación, la incumbencia de tomar iniciativas y organizar actos. Lo demás, es ir contra lo que dicta el buen sentido y contra la corriente universal.

Y, repito, que no pienso oponerme ni resistir, ni discutir nada que se haga en el sentido de unir las fuerzas republicanas, pero sin dejar por eso de hacer mi camino ni comprometerme en empresas que pueden ser más aparente que reales o organizadas con fines ocultos más que altruistas.

Y como ya está usted prevenido y supongo que los amigos también lo es-

tarán, quedo soy efectísimo amigo y correligionario,

A. LERROUX,

De acuerdo completo estamos con algunos pormenores de la carta del respetable amigo y correligionario. En otro, en el que le movió a escribir la carta, desidimos en buena esciza.

En estos momentos históricos no debe reproducirse el aliento ni la cooperación de ningún hombre que de sea alinearse en las filas de los que ansian la reducción de España para dar paso a un Estado vigoroso.

Nunca más que ahora se hace imprescindible el tacto de todos; un tacto recio, estrecho y hasta cordial, entre los hombres de las izquierdas españolas.

Las derechas, no obstante la desairada postura en que han quedado, así lo han entendido también y, aunque de una manera indirecta, establecen el tacto o alientan a sus amigos para que la disolución no cunda.

Papel más importante que a las derechas, está reservado desempeñar a las izquierdas españolas.

Por la de unión, las izquierdas españolas han venido representando en España un papel lamentable para quienes sinceramente ansian la marcha de la nación por nuevas rutas orientadas en el ideario de aquel importante sector de opinión. Ahora, en estos días decisivos, la unión no es una necesidad; es un mandato de la realidad, y esquivarlo se condensa a muerte. Para llevar a efecto esa unión en estos momentos, no debe repararse en pasadas actones desacertadas dentro de la gran familia izquierdista. Basta la sola que fueran personas de buena voluntad, para que se les permitiera ser soldado de la cruzada que se acerca.

Y no es que a nosotros nos tenga sin cuidado; concedamos poca importancia al hecho de que en las filas izquierdistas tengan puesto y voz personas que anteriormente realizaron una labor perjudicial. Es que no otros entendemos que la tarea depurativa de hombres, debe reservarse para después de tener encarnación viva y fuerte el triunfador ideal izquierdista.

Hacer lo contrario, es continuar despedazándonos y aniquilándonos en luchas bizantinas, mientras sobre nuestras pavesas hacen cabriolas las derechas tornantes, provocadoras de los males que afligen a España y cuya medicación tan dolorosa está siendo.

Tristísimo es que mientras por Europa, por todo el mundo corren aires de tendencia bien significativa, como es la llegada de los laboristas al Gobierno de Inglaterra y el reconocimiento de los soviets rusos por varias naciones, en España además aún aferrados a seculares errores y tradiciones, incompatibles con las modernas tendencias avasalladoras.

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 11. Permaneció el cielo casi despejado, a excepción de la nubosidad que se divisó en las primeras horas de la tarde, la cual se disipó a las diez y seis horas.

El viento, aunque var o, predominó del S., soplando fuertemente.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 21,1 grados; mínima, 15'4.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 768'7 milímetros, apreciándose en 1,8 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 69 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 3,3 milímetros. Hubo mar rizada.

Casa de Socorros

En este benéfico establecimiento ha sido asistido facultativamente, Esteban Tabares, de quince años de edad, domiciliado en la calle de Las Cruces, el cual presentaba una herida contusa en la región embotiana izquierda, de carácter leve.

Recibos de alquileres

De venta en la Imprenta García Cruz.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC Jabones Extractos. Lociones y Especialidades.

Homenaje de gratitud al Sr. Duque de Santa Elena

Suscripción popular para la adquisición de una medalla que como recuerdo de su estancia en Tenerife le será regalada al capitán general de este Distrito, señor Duque de Santa Elena.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Don José González Fariña, Don Cayetano Zamorano, etc.

Total 90'00

OBITUARIO

Anoche falleció en esta capital, víctima de breve enfermedad, el teniente coronel de Artillería retirado, don Restituto Tenés y Muñoz, persona muy apreciada en esta ciudad, donde residió muchos años, formando un hogar.

A su viuda, hermanos y demás familiares y parientes, significamos nuestro sentido pésame.

El "Cap Polonio"

Según nos comunica su consignatario don Jacob Ahlers, ha recibido radiograma del trasatlántico alemán "Cap Polonio", anunciándole que llegará a este puerto el próximo jueves día 14 a las 7 de la mañana y desea salir a las once en punto para Lisboa, Vigo, Bilbao, Rotterdam y Hamburgo.

Los pasajes deben ser tomados durante el día 13 quedando cerrado en dicho día a las 5 de la tarde.

El referido "Cap Polonio" en su próximo viaje a la Argentina saldrá el día 28 del corriente de Hamburgo con escalas en Rotterdam el 29 en Bilbao el 2 de Marzo, en Coruña el 3, y en Lisboa el 4, tocando en este puerto el 6 de Marzo próximo y admite pasaje para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado una disposición, cuya parte expositiva dice:

Primero. Que se respete el derecho de los aspirantes aprobados, excedentes y cesantes subalternos de ese departamento, a ocupar plazas de entrada en el escalafón de dicho personal.

Segundo. Que por cada dos vacantes que se produzcan en la clase de portero quinto se provea una de ellas, con aspirante, excedente o cesante, según el turno reglamentario que corresponda, amortizándose la otra conforme a lo dispuesto en el artículo cuartro del real decreto de 21 de diciembre último; y

Tercero. Que una vez ingresado dicho personal, procedente todo el del Ejército, se provean las sucesivas vacantes en la forma prescrita por el artículo noveno del real decreto de 21 de diciembre citado.

Por la Comisión ejecutiva de la

Confederación Nacional de Maestros, ha sido presentada en el ministerio de Instrucción Pública una instancia, en la que piden:

Primero. Que al confeccionar los presupuestos del Estado, y por consiguiente, el de Instrucción Pública y Bellas Artes, se unifiquen los escalafones, llevando a ellos el sueldo mínimo de tres mil pesetas para todo el Magisterio y una gratificación de 750 pesetas por la casa de adultos.

Segundo. Que los ascensos sean por quinquenios servidos a razón de 500 pesetas cada uno, hasta llegar al sueldo máximo de 8.000, o que se regularicen las escalas actuales para que todo maestro al llegar al límite de su vida profesional alcance el sueldo máximo, haciendo desaparecer las desigualdades que hoy tienen dividido al Magisterio en castas, con perjuicio evidente de su satisfacción interna; y

Tercero. Que si esto último no fuese posible implantar en un solo presupuesto, según precedentes, se acuerde llevarlo a dos o tres consecutivos, juntamente con lo necesario para crear el número de escuelas que España necesita con arreglo a su población escolar, pero atendiendo siempre a los más necesitados.

En la "Gaceta" aparece una disposición ordenando lo siguiente:

Primero. Ningún inspector de Primera enseñanza podrá ser habilitado, ni tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo, jubilados o pensionistas.

Segundo. Que la incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados fueren parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; y

Tercero. Que cuando los habilitados se encuentren en alguno de los casos anteriores se decreta su cese inmediato y se anuncie su provisión con arreglo al reglamento de 30 de abril de 1902.

Además, ha sido ordenado:

Primero. Los servicios de la escuela nacional primaria, en sus conceptos de personal, material y locales, quedan exceptuados de las reglas establecidas para la amortización de personal y para la reducción de las asignaciones de material consignados en el presupuesto del Estado.

Segundo. La celebración de las oposiciones, concursos y expedición de nombramientos necesarios para la provisión definitiva e interina, y sustituciones de plazas y escuelas vacantes, continuarán verificándose ordenadas y sucesivamente por los turnos y formas legales que se señalan en el estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, aprobado por Real decreto de 18 de mayo último, o que se establezca en lo sucesivo.

PARA TOMAR

la mejor cerveza con papas a la paja vaya usted al CAFE MADRID, Valentín Sanz, 1.

Las incompatibilidades en la carrera judicial

Hece pocos días publicamos una referencia de la disposición sobre incompatibilidades en el ejercicio de los cargos judiciales y fiscales. Hoy, dada la importancia de esa disposición, damos a conocer su parte dispositiva, que es esta:

Art. 1. El ejercicio de los cargos judiciales y fiscales será absolutamente incompatible:

Primero. Con el de cualquiera otra jurisdicción.

Segundo. Con el empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado. Las Cortes, la Casa Real, Provincia o Municipio.

Tercero. Con los de diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales y cualesquiera otros cargos provinciales o municipales.

Cuarto. Con el de auxilleres o subalternos de Tribunales o Juzgados.

Quinto. Con todo ejercicio de cargo o profesión que fueren retribuidos.

Art. 2. Tampoco podrán ejercer su cargo los jueces, magistrados y fiscales, con excepción de los municipales, en los territorios:

A) Donde ellos, sus esposos o sus parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, poseen bienes o ejerzan industria, gravados con más de 1.000 pesetas de contribución anual en Juzgados, de 2.000 en Audiencias provinciales y de 3.000 en Audiencias territoriales.

B) Donde, tanto ellos como sus parientes, en los antedichos grados, posean acciones o cualquier otro género de participación en Empresas, Sociedades o Compañías que en el territorio dentro del que ejercen su jurisdicción exploten servicios, construyan obras públicas o se dediquen a cualquier género de industria privada.

C) Donde en Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles o industriales de la capital o en los mismos tribunales en que aquéllos sirven disfruten empleo o colación parientes en línea recta o en la colateral hasta el segundo grado.

D) Donde lleven ocho años de residencia.

Las incompatibilidades que en este artículo se establecen no serán aplicadas ni a Madrid ni a Barcelona.

Art. 3. Todo funcionario de la carrera judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente que se encuentre en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos en los artículos anteriores, de ponerlo en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del Poder judicial.

Art. 4. Los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra alguna de las causas de incompatibilidad determinadas en este decreto serán necesariamente trasladados.

Art. 5. A traslado de los funcionarios que hallándose comprendidos en las expuestas causas de incompatibilidad hubieren incumplido la obligación que se les impone en el artículo 3 de este decreto, así como al que deba ordenarse por el Gobierno, conforme a lo establecido en el artículo 235 de la Ley Orgánica del Poder judicial, deberá preceder la formación de un breve expediente, cuyo trámite se acomodará a las siguientes reglas:

a) La Junta inspectora central de la Administración de justicia, a excitación del Gobierno o propuesta de los presidentes o fiscales del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y provinciales, o por propia iniciativa de dicha Junta, ordenará la incoación del expediente y designará en el acto al instructor del mismo. El acuerdo se adoptará dentro de las cuarenta y ocho horas, a partir del recibo de la comunicación de denuncia.

b) Dicho instructor podrá ser cualquiera de los miembros de la referida Junta inspectora o funcionario de la carrera judicial que aquélla designe, de categoría superior o de la misma con mayor antigüedad en ella, que la del funcionario denunciado.

c) Comunicado inmediatamente su nombramiento al instructor, con envío de todos los antecedentes, éste se constituirá sin dilación donde corresponda hacerlo, y en el improrrogable plazo de cinco días naturales, durante los que oirá al interesado por una sola vez y practicará las pruebas y descargos pertinentes que se ofrecieren y el instructor estimara adecuados, remitirá con su informado lo actuado a la Junta inspectora central, que emitirá dictamen dentro de los tres días siguientes al recibo del aladido expediente.

d) Sin demora elevará al Gobierno todos los antecedentes, el cual acordará por Real decreto el traslado del funcionario, si lo considerase pertinente y ordenará a la Junta organizadora del Poder judicial la ejecución de lo resuelto sin que contra ello quepa recurso alguno.

Del puerto

Procedente de Beira y escalas, ha fondeado en nuestro puerto el vapor alemán "Wangoni", que con carga y 139 pasajeros en tránsito se dirige a Hamburgo. Aquí tomó pasajeros y dejó tres.

—Ayer entró el vapor inglés "Baronesa", que procede de La Plata y Montevideo, con tres pasajeros y carga en tránsito para Londres.

—También ha fondeado el vapor norteamericano "West Irmo". Procede de Nueva York y escala en y se dirige a Dakar y demás puertos de la Costa occidental de Africa.

—De Lagos y escala entró esta mañana el vapor inglés "Egba", que se dirige a Liverpool con un pasajero y carga.

Dulces frescos,

dulces frescos, bombones, vinos finos y licores, los hallará en el CAFE MADRID

"Hogueras en la montaña"

El joven poeta Fernando González, acaba de dar a la publicidad un nuevo libro de poesías suyas, con el sugestivo nombre de "Hogueras en la montaña".

Fernando González es ya un perfecto poeta y todo elogio que de él hagamos ahora, sería tardío; pues personas de mayores conocimientos en la materia que nosotros, en la debida oportunidad se los dedicaron y calurosos.

Este joven vale se le estima ya y se le considera como uno de los principiantes de mayores méritos.

Sus composiciones son hoy apreciadísimas y muy leídas; tanto es así que sus libros se venden rápidamente.

Con "Hogueras en la montaña" ahora ocurrirá lo propio.

Nosotros, repetimos, nos abstenemos de hacer la crítica de la labor de Fernando González, porque en ese género literario somos ignorantes. Como homenaje al autor, nos limitaremos a reproducir una de sus composiciones, escogidas al azar:

FATIGA

A Angel Vegue Goldoni

¡Mi alma está cansada de melancolía! llenaron de acibar mi copa vital, y ahora soy mendigo de las alegrías que traje otros días de mi solitario paraje natal!...

¡Pudé mi primavera toda florecida! Me embriagué en la orgía de las ilusiones, y cuando más recia sonaba mi vida, dejémele boicida las multiplicadas inoculaciones.

Rechazar el dano fué pretensión vana. ¿Quién esquivar puede tus leyes, destino?... ¡Contra tu dictado no hay potencia humana, ni hay, frente a tu orgullo, quien gane caminol!...

Y esperando el golpe de tu brazo fuerte, que a este pobre cuerpo dejará sin vida, con vagas sonrisas adulo a la muerte... ¡Ay, mi primavera toda florida!...

Ahora solo nos resta felicitar al joven poeta y agradecerle su cariñoso presente.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

El suicidio de un Delegado gubernativo

Confirmando la noticia que ayer dimos, sobre el suicidio del Delegado gubernativo de Arrecife, ayer se recibió en este Gobierno civil el telegrama siguiente del Delegado del Gobierno en Lanzarote:

"A las doce y cuarenta de hoy, se suicidó con arma de fuego, el capitán delegado gubernativo, Antonio Ruiz de Quero. Me hago cargo del cometido, hasta la resolución de vaeencia"

El gobernador ha ordenado al delegado del Gobierno se haga cargo de la delegación gubernativa, hasta que resuelva la Superioridad.

Según noticias participadas, el señor Ruiz de Quero se suicidó en la muralla del puente del muelle de Arrecife, disparándose un tiro en la sien derecha, atravesándole el proyectil el cráneo y saliendo por la sien izquierda. El suicida murió en el acto y al desplomarse, su cuerpo cayó al mar.

La fatal determinación se atribuye a una enfermedad crónica que padecía desde hacía tiempo.

Era capitán de Infantería, habiendo prestado sus servicios últimamente en el batallón de Cazadores de Gomera-Hierro, residiendo en San Sebastián.

A petición propia fué nombrado delegado gubernativo de Arrecife, aspirando con el traslado atender a su curación. Contaba 35 años de edad y era persona muy apreciada. De paso para Arrecife estuvo en esta ciudad el día 8 de enero último.

Dejó escrita una carta dirigida al comandante militar de las fuerzas de Lanzarote y otra al juez de Instrucción, ignorándose el contenido de ambas.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Una reforma trascendental

La Sociedad de las Naciones estudia la adopción de un calendario universal perpetuo

La distribución ordenada y unificada del tiempo fue una cuestión que preocupó a la Humanidad. Podrían citarse infinitos calendarios, desde el egipcio, el griego y el hebreo, hasta el establecido por la primera revolución francesa, sin que pueda decirse que ninguno de ellos es perfecto ni se ajusta debidamente a las condiciones necesarias de universalidad y perpetuidad.

Durante mucho tiempo viene rigiendo el calendario romano con la reforma gregoriana, y hasta ahora parecía intangible, pues ninguno de los reformistas que en él se intentaron llegó a tener realidad. Muchos son, sin embargo, sus defectos, y la necesidad y la conveniencia de una modificación radical es cosa que salta a la vista. Se impone una medida del tiempo más uniforme que la vigente para regular y unificar las condiciones de la vida económica y del intercambio nacional y para obtener otras ventajas de distinta índole.

Teniendo en cuenta todo ese conjunto de circunstancias, la Sociedad de Naciones, por acuerdo del 31 de agosto del año último, se ocupa en el estudio de una reforma trascendental en el calendario gregoriano, considerando que, desde el punto de vista dogmático, la modificación no tropieza con dificultades que puedan considerarse insuperables.

Obrando en consecuencia, la Sociedad de Naciones se ha dirigido a los diferentes Gobiernos acompañando los antecedentes y los datos necesarios para obtener una consulta previa y preliminar, rogándoles que envíen sus respuestas, con las observaciones oportunas, antes del 1.º de marzo próximo para celebrar una Asamblea ulterior, en la cual, y teniendo en cuenta esos informes, se adoptará un acuerdo definitivo.

Conviene en la reforma y la Iglesia católica; el patriarca ecuménico y la Iglesia anglicana, y en la reunión celebrada en Ginebra en el mes de agosto tomaron parte, por invitación expresa, el reverendo Gianfranceschi, designado por el Vaticano; el profesor D'Eginitis, director del Observatorio de Atenas, en nombre del patriarca ecuménico, y el reverendo J. E. R. Phillips, nombrado por el arzobispo de Cantobery.

Estos mismos señores, en unión del presidente de la Comisión consultiva y técnica de Comunicaciones y Transportes, señor Jonkheer van Hyainga, a quienes se unirá el presidente de la comisión del Calendario de la Unión Astronómica Internacional, señor Bigourdan, y el de la Cámara de Comercio Internacional, señor Willis H. Booth, constituyen el Comité que ha de estudiar las respuestas que envíen los Gobiernos de las diferentes naciones y redactará la ponencia sobre la cual se habrá de deliberar en la reunión definitiva.

Los puntos más importantes que abarca la reforma proyectada fueron aprobados en el Congreso celebrado en Roma en 1922 y han sido adoptados igualmente en la reunión de Ginebra.

En aquel Congreso pusieron de relieve los defectos del calendario gregoriano que conveía corregir, y que son, a saber: Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días y lo mismo entre los trimestres y los semestres. Designación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio del año en una fecha que establece divergencia y la división mensual del año. Movilidad de las fiestas de la Pascua de Resurrección, lo cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitario, judicial, comercial, etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir con un cambio constante de aquellas festividades.

Se acordó, en principio trasladar el día primero del año al lugar que hoy ocupa el 22 de diciembre, haciendo, por lo tanto, que coincida con el solsticio de invierno.

Seguirá adoptando la división del día en veinticuatro horas, y en vez de dividir el mes en tres períodos de diez días, también substituirán las actuales semanas de siete cada una.

Por lo que hace a los meses, tuvo partidarios la idea de que estos fueran trece, de veintiocho días (cuatro semanas) cada uno de ellos, pero se acordó que los meses sean doce también, divididos en cuatro grupos de tres, para que en cada grupo haya dos meses de treinta días y uno de treinta y uno o sea noventa y un días, lo cual da un total de 364 días.

Se alterarán los nombres de los meses, acomodando su denominación a un principio que no sea arbitrario.

Las conclusiones aprobadas en Roma y confirmadas en Ginebra son las siguientes:

Primero. Adopción de un calendario perpetuo, dividido en cincuenta dos semanas, más uno o dos días suplementarios.

Segundo. El primero de enero pa-

sará a ocupar el lugar que ahora tiene el 2 de diciembre.

Tercero. Los 364 días estarán divididos en cuatro períodos de noventa y un días, sin excluir una división auxiliar en períodos de catorce días y de veintiocho días.

Como se ve por lo expuesto anteriormente, la reforma que se proyecta tendrá importancia extraordinaria.

La cuestión de la distribución metódica del tiempo, de tanto interés y trascendencia, va a entrar en una fase nueva de mayor perfección y uniformidad.

Esperamos que, con ello, la Humanidad obtendrá grandes ventajas.

GARNET DE SOCIEDAD

Ha regresado del pueblo de Tacoronte el Delegado militar que intervino en las operaciones de quintas, don Luis Zuranzo, teniente de infantería.

Según noticias recibidas en el Consulado Francés, por el Secretario de Estado de la Marina Francesa, le ha sido concedido el diploma de alumno oficial de la misma, al aprovechado joven agregado de la Marina Mercante Española, don Norberto Clavere.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Camacho's Unión Sociedad Anónima de farías a vapor

De orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar sesión ordinaria, prevenida por los estatutos, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad "La Beneficencia", calle de Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1924.—El Secretario, Alberto Camacho.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de cuentas del año 1923.

Renovación de Consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

El equilibrio del presupuesto francés

En la Cámara de los Diputados en París se ha abordado el proyecto de reformas fiscales del Gobierno.

El ponente señor Bokanowski pone de manifiesto que los especuladores, especialmente los banqueros alemanes de Amsterdam, que juegan a la baja del franco, tienen interés en hacer circular rumores pesimistas y hostiles a Francia, y en su consecuencia precisa dar la sensación de que las finanzas francesas se hallan en perfecto equilibrio. Pero ya no se trata solamente de dar la sensación de esto, sino que "puede asegurarse que el presupuesto se encuentra realmente equilibrado. Doy de ello mi palabra de honor".

Añade que hay quien no reconoce el derecho de Francia a hacer efectivos sus créditos sobre Alemania, y en cambio le piden cuenta del equilibrio de su hacienda, y esto es injusto y cruel por que es no tener presente los admirables esfuerzos realizados por el país.

Nosotros, dice, debemos someternos a esta necesidad de tener equilibrado el presupuesto para encontrarlos así más libres que nunca para exigir el pago de las cantidades que nos son debidas por Alemania.

Esta semana es la última de la Exposición de vestidos de la casa Marion Desclous de París. Hasta el sábado próximo continuará en los expuestos como en días anteriores.

Habrán 400 modelos todos distintos y suponemos que tendrán tanto suceso como los vestidos. Dicha exhibición de sombreros tendrá lugar el lunes 18 de los corrientes, a las 3 de la tarde.

Futbol

En el Puerto de la Cruz

En el campo del Peñón, del Puerto de la Cruz, contendieron el domingo por la tarde los equipos "Martínez", de aquella villa y el "Grupo Deportivo Tinerfeño" de esta localidad, venciendo éste por tres "goals" a uno.

La partida fué muy del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba el pequeño estadio del Peñón. Los "goals" del "Grupo Deportivo" fueron marcados por La Rosa, Méndez y Augusto.

Los directivos del Grupo nos comunican las más expresivas gracias para los elementos directores del "Martínez" y a todos sus jugadores, los cuales hicieron gala de corrección, dispensándonos, además, una franca acogida.

MADERAS DE TODAS CLASES

Cementos Tejas etc. Planchas de Zinc Cal Hidráulica etc. Hierros Tuberías etc.

ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS

Viuda e Hijos de Aureliano Yanos

Alfonso XIII, 51 y Porlier, 18

Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 11-7 (Recibido en la mañana de hoy)

De la Península

El delegado gubernativo de Los Llanos

El delegado gubernativo de Los Llanos, en la isla de la Palma, capitán Pérez Andreu, ha sido destinado a las tropas de Africa.

Para sustituirle en su cargo de delegado, ha sido nombrado el capitán de Ingenieros, don Carmelo Uriuti.

Otros destinos

Se han destinado, al batallón expedicionario del Regimiento del Rey, el capitán del Regimiento de Tenerife, don Fernando Meléndez, y al batallón expedicionario de Covadonga, el alférez del Regimiento de las Palmas, don José Elola.

Llega Aizpuru

En el expreso de Andalucía ha llegado a esta Corte, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

En la estación esperaban al general Jordana, los subsecretarios de Guerra y Estado y varios jefes militares y amigos particulares.

El general Aizpuru se trasladó al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el marqués de Estella.

El Alto Comisario asistirá a la próxima reunión del Directorio. Dicha reunión se dedicará puramente a los asuntos de Marruecos.

Lo que inserta la Gaceta

Las tarifas interinsulares

La Gaceta de ayer domingo, publica entre otras varias disposiciones, una abriendo una información pública, durante un plazo de treinta días, acerca de las nuevas tarifas de transportes, presentadas por la Compañía de los vapores correos interinsulares de esas islas Canarias.

Los licenciados de Marruecos

En las factorías de Africa, y en las plazas de Ceuta y Melilla, ha comenzado la reconcentración de los soldados del cupo de 1920, que sirven en Marruecos, para regresar licenciados a la Península.

Un incendio en la Academia de Ingenieros de Guadalajara

En la madrugada de ayer domingo, se declaró un violento incendio en la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara.

El fuego propagóse rápidamente por todo el edificio, contribuyendo a ello la escasez de medios con que combatirlo.

Los alumnos de Ingenieros y el vecindario trabajaron con denuevo para evitar que el vraz incendio se propagara al Hospital.

Para sofocar el incendio se pidieron a Madrid los correspondientes auxilios que salieron precipitadamente.

De esta corte se ha enviado

todo el material de incendios del segundo parque municipal y jefes y oficiales de ingenieros militares.

Madrid, 11-7'30 (Recibido en la mañana de hoy)

El servicio médico

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se dispone que se considere a los médicos de Sanidad exterior, Sanidad de la Armada e Inspectores de Emigración en posesión del título de médico de la Marina civil, pudiendo por lo tanto entrar a servir en los buques mercantes.

El servicio militar en ultramar

La comisión permanente de la Junta del comercio español en ultramar, ha aprobado la propuesta que ha de elevar al Directorio nacional, para solucionar la cuestión del servicio militar de los españoles que se hallen en ultramar.

El problema de la propiedad de la tierra

El Directorio ha comenzado a estudiar la solución del problema de la propiedad de la tierra, con carácter general.

La tendencia del Directorio es la de favorecer a los pequeños propietarios para desarrollar la producción.

Blasco Ibáñez en Filipinas

Por noticias de Filipinas, se sabe que el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, ha llegado a Manila a bordo del paquebot "Franconia".

Al señor Blasco Ibáñez, que fué recibidísimo en Manila, le ha ofrecido el Comité de la independencia de Filipinas, quinientos mil dólares por una serie de artículos dedicados a la defensa de la independencia de aquellas islas.

Del Extranjero

Los propósitos de un ministro

De Londres dicen que el ministro de Higiene, M. Wheatley, tiene el proyecto de construir anualmente 200.000 viviendas para obreros, para resolver el problema de la higiene y el de la carestía de los alquileres.

Urgente

Madrid, 11-11 (Recibido anoche)

Más de la Península

El delegado de Gran Canaria

Ha sido destinado al Ministerio de la Gobernación, el ex delegado del Gobierno en Gran Canaria, don Antonio Micó.

Urgente

Madrid, 11-12'30 (Recibido anoche)

Lotería

Sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería na-

cional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios, los números siguientes:

Primer premio, al 31.152, en Victoria. Segundo premio, al 19.400, en Jerez y Hueña. Tercer premio, al 14.473, en Bilbao y Sevilla. Cuarto premio, al 28.925, en Melilla y Bilbao. Los quintos premios correspondieron a los siguientes números: 1.813; 1.880; 6.068; 6.719; 6.973; 9.109; 15.324; 21.400; 23.627; 25.069.

El incendio de la Academia

De Guadalajara dicen que hasta el medio día de ayer, no se ha extinguido el incendio de la Academia de Ingenieros.

El despacho añade que el edificio ha quedado completamente destruido.

Las pérdidas causadas por las llamas son de bastante consideración.

Madrid, 12-0'30 (Recibido en la mañana de hoy)

Las primas a la construcción de buques

Se ha firmado un decreto modificando las primas a la construcción naval, establecidas en el artículo 21 de la Ley de Junio de 1909, y aplicándolas a la construcción de los buques mayores de cien toneladas.

El capitán Varcácel, absuelto

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha absuelto al capitán de Ingenieros, señor Varcácel, que se hallaba procesado por los sucesos de Annual.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Dirección general de Seguridad, el nuevo Director, coronel de la Ben mérita, don José González Hernández.

La velocidad de los autos

El gobernador civil de esta Corte, ha publicado un bando, regulando la velocidad de los automóviles.

Los contraventores del bando serán castigados con fuertes multas.

Estas disposiciones del gobernador, han disgustado a los conductores de los taxímetros, algunos de los cuales han intentado hacer un paro.

Este ha sido desautorizado por la Sociedad de Velocidad.

El gobernador ha declarado que sostendrá el bando, evitando toda aplicación injusta de sus sanciones.

Un barrendero muerto

Hoy ha sido atropellado en la calle de Bravo Murillo, por un automóvil, un obrero barrendero.

El infeliz fué recogido muerto.

Llamábase Eugenio Sánchez.

La tributación de los espectáculos

Una comisión de empresarios de teatros, ha entregado hoy al general Primo de Rivera, las bases para modificar el impuesto de tributación de los espectáculos.

Otro incendio en Guadalajara

De Guadalajara dicen que al mediodía se advirtieron señales de fuego, en el cuartel situado a espaldas del edificio de la Academia de Ingenieros, destruido por el incendio de que ya di cuenta en telegramas anteriores.

Inmediatamente se acudió con los elementos del caso, en auxilio del edificio incendiado, sin que se llegara a evitar que las llamas lo invadieran.

Este, al igual que la Academia, ha quedado convertido en un montón de escombros.

Solo se han salvado el picadero y las cuadras.

Don Alfonso ha visitado las ruinas de la Academia y el cuartel.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se elevan a algunos millones de pesetas.

Para evitar la interrupción de los estudios de los alumnos de Ingenieros, se han habilitado los locales necesarios.

Madrid, 12-0'45 (Recibido esta mañana)

Las mejoras del personal de Sanidad

Algunas de las peticiones de mejoras solicitadas por los secretarios e intérpretes de Sanidad, relacionados con la plantilla del Cuerpo, han sido llevadas al presupuesto que se ha sometido al estudio del Directorio.

Un atraco en San Sebastián

De San Sebastián dicen que en la calle de San Marcial tres enmascarados a altaron al taquillero del Frontón moderno, don Lorenzo Echeverría.

Acudió el jefe del personal don Gregorio Vila, haciéndoles tres disparos de armas de fuego.

El taquillero recibió un balazo en la boca y los atracadores huyeron sin llegar a conseguir desvalijarle.

Temporalazos

En toda esta Península se han desencadenado grandes temporalazos, que han causado víctimas y grandes destrozos en las comunicaciones.

Aún no se tienen noticias concretas.

Más del extranjero

Un complot realista

De Atenas comunican que allí se ha descubierto un complot realista contra el actual Gobierno.

El complot lo dirigía el coronel Metaxas.

Se ha decretado la prisión de los comprometidos.

La reconquista de Veracruz

Un cablegrama de New York, dice que los rebeldes mejicanos, han reconquistado el puerto de Veracruz.

También han reconquistado a Onizaba y Córdoba.

CAMBIOS

Libras,	33'77
Francos,	35'75
Marcos,	0'00
Dólares,	7'84

DE MARRUECOS

TELEGRAMA OFICIAL

Soldados heridos

Estando de servicio de protección y a consecuencia de disparos enemigos han resultado heridos el cabo Moreno Fernández y soldado Segundo Abada, ambos del Regimiento de Africa.

En la posición de Tizzi Azza con heridas leves el soldado Domingo Crespo, del Batallón de Isebel la Católica.

Fuerte temporal

A consecuencia del fuerte temporal reinante, ha subido el río Mehacán, llevándose un puente y resultando muerto un legionario.

También y a consecuencia del temporal resultaron muertos 6 moros, uno de ellos de la Policía indígena, cuando se hallaban en una cantina.

Tropas repatriadas

En correo ordinario de Ceuta han sido repatriados los licenciados de la octava región.

Ultima hora

Los que fallecen en Las Palmas

Las Palmas, 12-15 Ayer falleció en esta ciudad la señora Sofia, hija del ex director del diario "La Provincia", don Eduardo Benítez Inglot. También falleció el marqués

de Guisla, presidente que fué de la Junta de Obras de este puerto, del Gabinete Literario y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Delgado

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia **ANTONIO LEGUANA HAROISSON**
Bethencourt Alonso, 15
Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

Notas municipales

Por desconocerse el actual domicilio y paradero de los mozos destinados a Cuerpo del reemplazo de 1923 y que tenían que incorporarse durante los días 2, 3, y 4 del actual, en la Zona de Tenerife, llamados Rafael Murillo Morales, José Rivero Valentín, Antonio Expósito González, José Rodríguez Alonso, Antonio Santana y Santana, y Antonio González Bravo, se les cita para que se presenten inmediatamente en esta sección de quintas o en la Zona de Reclutamiento en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 5, cualquier día laborable de 9 a 1, pues de no verificarse serán declarados desertores del Ejército.

Por los agentes de la Guardia Municipal ha sido denunciada la casa número 35 de la calle de Santiago y 48 de la carretera de La Laguna por no estar en las debidas condiciones higiénicas.

En el repeso de la carne verificada el domingo en la plaza del Mercado, a presencia de los señores Inspectores de Abastos, fueron denunciados tres tablajeros al Sr. Gobernador civil, por expender dicho artículo frito de peso.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, han sido recogidos por los agentes del cuarto distrito, varios pesos de algunos establecimientos por ser ilegales, los cuales serán remitidos al señor Ingeniero Fiel de pesas y medidas para su comprobación.

Por los guardias del sexto distrito, fué requerido el vecino de la calle de San Telmo, don Federico Cruz, para que hiciera desaparecer de la azotea de su casa un gallinero por no hallarse en las condiciones que los bandos de buen gobierno determinan.

Asimismo ha sido desaparecida una caudra que se hallaba situada en un solar de la calle de los depósitos del agua, propiedad de don Antonio Alonso, por no estar en las condiciones de higiene y salubridad que determinan las vigentes ordenanzas municipales. Por los guardias municipales del 2.º, 3.º y 5.º distritos han sido denunciado varios vecinos por diferentes infracciones a los bandos y ordenanzas municipales.

NOTICIAS

Por el gobernador civil han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de La Laguna, los señores siguientes:

Don Angel Benítez de Lugo, marqués de Celada; don Ramón de Ascanio y León-Huerta, don Antonio J. Melo y Novo, don Rafael Tabares y Navas, don Leopoldo de la Rosa y Fernand, don Alonso Tabares y Tabares, don Ramón de Ossuna y Ascanio, don Cristóbal Cabrera, don Felipe del Castillo González, don José de Valcárcel y Benítez de Lugo, don Rafael Martínez Morales, don Fernando Rusa y Suárez, don Amado de la Cruz Martín y don Domingo J. Manrique.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Cáceres, el Tesorero de la de Las Palmas, don Rafael Vilela y Montesorio.

Bajo la presidencia de don Joaquín Kocamora se ha celebrado la anunciada asamblea del partido republicano federal de Madrid, aprobándose la gestión del Comité ejecutivo, así como una proposición para que se convoque a la mayor brevedad posible un Congreso nacional, si el Poder público autoriza su celebración.

Se ha extraviado una cartera color café obscuro, conteniendo un billete belga, y un certificado del señor general gobernador.

Quien la entregue en la Comisaría de Vigilancia, será gratificado.

SE PRESTAN
diez o doce mil pesetas, con interés módico. En esta imprenta darán razón.

DE VENTA

PELO
EMBELLECIDO CONSERVADO SALVADO
Usando el Maravilloso **Pétrole Ham**
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS BUENAS
F. VIBERT, FABRICANTE 89, Avenue Berthelot, LYON.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, boceos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.
Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

Comunidad de Embalses de Tahodio
Sociedad Civil

Se cita a los señores socios para celebrar asamblea General ordinaria, el domingo 17 del actual, a las 3 de su tarde y en el local del Circulo Mercantil, San Francisco número 13.

Desde hoy hasta la víspera de la celebración de la asamblea estarán a disposición de todos los señores socios, los libros de contabilidad y los comprobantes de las cuentas, que pueden examinar en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 13, de 8 a 12 y de las 2 a las 6.

Orden del día

Exámen y aprobación si procede, de las cuentas y lectura de la memoria.

Proposición del Consejo acerca de los medios de adelantar la terminación de las obras, y forma de arbitrar recursos, con arreglo al Art. 20 del Reglamento.

Proposición del Consejo para acordar la venta de las máquinas.

Manifestaciones y proposiciones del Consejo o de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1924.—El Administrador, S. G. Sanabria.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA OPOSICIONES

ANUNCIO

La Comisión Permanente del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife en su sesión de 31 Enero próximo pasado acordó que los ejercicios de las oposiciones a plazas de Auxiliares al servicio de las Oficinas de la Corporación, den comienzo el día quince del actual, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de este Excmo. Cuerpo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1924.—El Secretario, Antonio Lara.—Visto Bueno: El Presidente, Brotons.

NOTARIA

El notario Antonio Rionegro y Díez, sustituto del Dr. D. Blas Cabrera y Topham, ha abierto su estudio en la calle de José Murphy, número 5 (a).

B. Mascareño Hernández

ABOGADO
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

SE VENDE

una casa con huera en sitio céntrico de esta capital. Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

“Colegio Añaza”

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.—

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5
CALLE DE SAN LUCAS, 5

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS

HERNIAS

por el método del INSTITUTO RADIO.

El Instituto Radio de Barcelona, deseoso de extender su benéfica influencia a estas islas ha enviado a Tenerife a su Técnico Especialista O topéutico, con el fin de dar a conocer a todos los herniados interesados de su salud, el reputado método Radio para el tratamiento de las hernias que tantos éxitos ha obtenido en España y en el Extranjero.

Toda persona herniada debe visitarle sin demora.

Una hernia descuidada o mal contenida puede conducir a los más graves peligros. Sin contar que su volumen aumenta y agresivamente hasta producir grandes deformaciones y adquirir dimensiones enormes, el herniado está constantemente expuesto a la muerte violenta por la extrangulación de su hernia.

Para evitar estos peligros es indispensable la operación quirúrgica o bien la contención absoluta y metódica de la hernia.

El método científico del Instituto Radio que se ajusta experimentalmente a la evolución de caso es el único que procura la contención absoluta y la desaparición definitiva de la hernia por grave y voluminosa que sea.

Lo elogian eminentes doctores y lo agradecen infinitos enfermos. No causa dolor ni molesta alguna pudiendo el enfermo seguir sus ocupaciones habituales.

Herniados (Quebrados): Si queréis evitar las fatales consecuencias de las hernias y obtener un tratamiento cómodo y eficaz acudir a la visita de nuestro Técnico Especialista que recibirá a cuantas personas quieran consultarle en la Isla de la Gomera:

VALLEHERMOSO: Martes 4 de Marzo, miércoles 5 de Marzo y Jueves 6 de Marzo, fonda de Antonia Ramos.

AGULO: Viernes 7 de Marzo, fonda de María Morales.

HERMIGUA: Sábado 8 y Domingo 9 de Marzo, fonda «E Lirica».

SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA: Lunes 10, martes 11 y miércoles 12, fonda de Andrés Hernández.

Isla de La Palma: Jueves 13, sábado 15 y Domingo 16 de Marzo, Hotel Patria.

LOS LLANOS: Viernes 14 de Marzo en la fonda.

En Santa Cruz de Tenerife: El lunes 18 y viernes 29 de Febrero y lunes 17 y martes 18 de Marzo.

Gratuitamente se darán cuantos informes se deseen.

Instituto Radio, calle Ferrer, 232, Barcelona. En Santa Cruz de Tenerife, provisionalmente, HOTEL NIZA.

MARKS & Co., Ltd.

7, Bow Street.

Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades

IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Esta casa ya conocida del público por sus precios baratos, acaba de recibir un gran surtido de lavabos y tocador de cristal de Bohemia, así como muchos objetos de fantasía, como licorerías, enjuagatorios y muchos otros que sería prolijo enumerar y que se realizan por estar esperando un gran cargamento de cristalería de Alemania. No compre sin visitar EL BAZAR pues no solo encontrará lo que desee sino los precios reducidos.

Visite EL BAZAR

Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

Diez Hidalgo

SANLUCAR Y JEREZ

Manzanilla “Castiza” y Jerez “Fino Postín”

Representante depositario: E. BROTONS BALLESTER Méndez Núñez, 3

Se advierte

que en el “Café Madrid” se sirve a la salida de las funciones del Teatro, café con leche y chocolate con tostadas. (Reservado el derecho de admisión).

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Suursal 200.—Santa Cruz de Tenerife.

ARTICULOS DE INVIERNO

ALMACÉN DE TEJIDOS

DE

ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Se realizan los siguientes artículos de invierno:

Lanas para señoras y caballeros.—Gamuzas y paños para abrigo. Torciopelos.—Mantas de lana y algodón.—Camisetas afelpadas.

Franelas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana.

Peluches.—Bufandas.—Pañoletas.—Toquillas.—Boas y Pletos.

Sobretodos. Mantas de viaje. Paraguas.

Impermeables de señora y caballero.

Idem para niños y niñas. Refajos de punto. Jerseys

Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS A RECIOS BARATÍSIMOS.

No deje para mañana.—Aproveche esta oportunidad

Solo por pocos días.

22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Automóviles “FIAT”

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Modelo	Plazas	Ptas.
Modelo 501 Spyder	2	8.000
501 Torpedo lujo	4	8.000
501	5	8.500
501 normal	7	11.000
505 lujo	7	12.500
510	7	15.000

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios.

Dentro de breves días llegará una nueva remesa.

Agente general para Canarias: Alberto Camacho. Insulo Seris 70 y 72

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

EDMUND CAULFIELD.

CUBIERTAS

Goodrich

“Safety Tread” (REFORZADAS)

- 875 X 105
- 820 X 120
- 880 X 120
- 920 X 120

A 100 Ptas. cada una

Compre hoy las que necesite

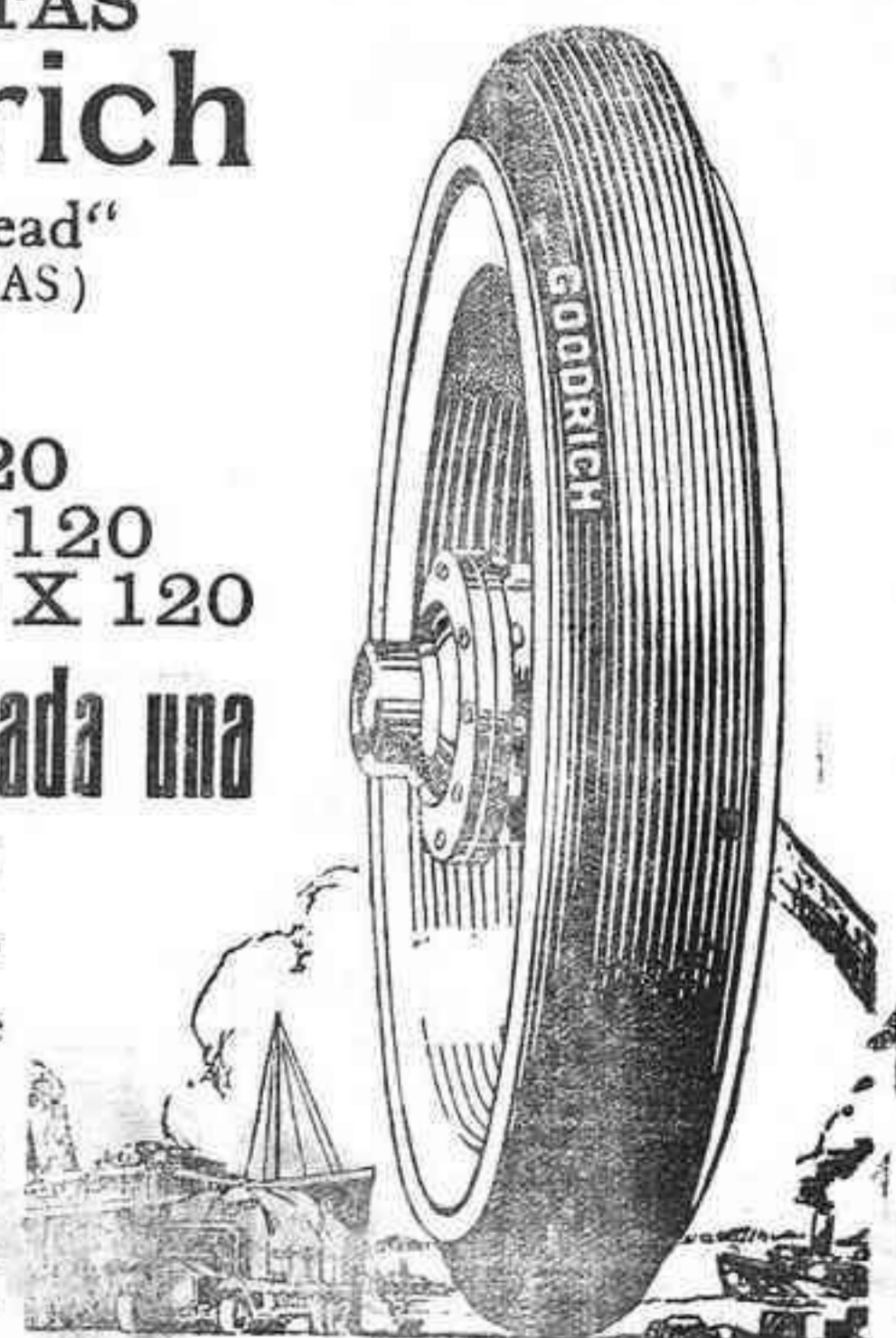
en las oficinas de

J. W. GOLDING,

Alfonso XIII, 52

Santa Cruz de Tenerife

Reservados por Teléfono el número 2-38



OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico

LORENZO VILLALBA

SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISIÓN EN LAS RECETAS MEDICAS.

NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
 Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, alantares para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va ios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdomen, hernias, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.
 Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones 606 Alemán y Francés
 La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, viene a ser una de las más modernas y perfectas de su género, con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía moderna, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, farádica, de Wiewille, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE FEBRERO PARA LIVERPOOL

Día 2, vapor *Aguila*
 Día 9, vapor *Ardea*
 Día 16, vapor *Ardea*
 Día 23, vapor *Alondra*

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Febrero
 El magnífico vapor *San José*, el día 7 para LONDRES
 El magnífico vapor *Sardina*, el día 14 para LONDRES
 El magnífico vapor *San Andrés*, el día 21 para LONDRES
 El magnífico vapor *San José*, el día 28 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Febrero
 El magnífico vapor *San Mateo*, el día 9 para DIEPPE
 El magnífico vapor *Lufsfjell*, el día 16 para DIEPPE.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 13.868 toneladas **CAROLINE HABANA**

hacerá su próximo viaje con destino a la Habana llegando a este puerto el 14 de Febrero de 1924.

En el interés de todos, se suplica, en agradecimiento al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a **D. B. García**, casa de Edifisson Hermanos, Villalba Hevías (antes Tigre), núm. 5.

HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO



Picores Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incómoda necesidad de rascarse? ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda flor escoria? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Herpes, Psoriasis, Sycosis, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso purificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguineo queda limpio de las impurezas que lo corrompian. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artrismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Enfisema, Almorranas, Fiebricitaciones, Congestión, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.



La Faneraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa, que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.
 Exposición de coronas de alfiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente

Teléfono, 80—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfonos: Parada núm. 11 Cochera, núm. 106

LO MEJOR QUE SE POMA

Pesetas	
Brisas de Marles Clavijo	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad	0'25
Iniciado en fecha histórica	

Pruebe usted...

Depósito: Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

GUANTES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

de seda hilo, gamuzas imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisería LONDRES, Norte, 21.

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de O. Broecks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4—Santa Cruz de Tenerife.

Consulta gratis todos los días. Horas: de 12 a 1, solamente. **Hernia, sin cirugía y curación de callos.**

Vicente Bernabé Galván
 MÉDICO
 Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3
 VIERA Y CLAVIJO, 5
 TELÉFONO NÚMERO 378

The London Assurance

Compañía de Seguro de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.

Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Alcañete, Alcazar, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Hispania. — Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas; Incendio de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agencia en Santa Cruz de Tenerife a cargo de Sr. Salvador Subirats, arbitador, 18

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González
 Médico del Hospital Civil
 Consultas de 12 a 1 — Doctor Allart 12 — Teléfono 171

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
 Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
 Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, apretos y quinta-manchas.
 NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL G. ORO

A los propietarios de casas en la Rambla de Pulido

Les conviene saber que la MEJOR Tubería y Accesorios de legítimo GRÉ para saneamiento, de la Fábrica DOULTON, lo tiene de venta el Almacén de Materiales de construcción de **Domingo Leuona Power**, Alfonso XIII, número 72. Santa Cruz de Tenerife

Alvaro Rodríguez López

Servicio de semana para los puertos de Palma, Gona y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Urania».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor **Isla de Menorca** saldrá de este puerto para los de **Cádiz y puertos del Norte de Africa**

el 14 del corriente a las doce de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos para los expresados puertos en ine mejorables condiciones.

El sábado por fruero **Marqués de Campo** saldrá de este puerto para los de **Casablanca, Tánger y Barcelona**

el día 16 del corriente mes de Febrero, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuant con ella se relaciona, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Dolgado**, calle San José, 10.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Mahia** de 7.914 toneladas de registro, se esperará en este puerto el 15 de febrero, con destino a **Londres** y con hueco para toneladas de fruta bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a los **Hamilton & Co., Agentes**

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.
 Bethencourt Alfonso, 20

Café Central, de José Robles, Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir. Cruz Verde, 14

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 4.500.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren a viaticos inmediatos o diendias y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de A. I. XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yáñez.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Ya están a la venta las listas de jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantecilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas: en calzados de todas clases, hasta de futbol.

No comprar sin antes visitar **EL BARRIO**, calle de San José, No. 28.

Sobres comerciales

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpian y planchan en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerá.